

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33479
Nombre: Iniciativas y Modelos de Política Juvenil
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado en Educación Social	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1306 - Grado en Educación Social	Política de la Educación III	OPTATIVA

COORDINACIÓN

LLUCH ALEMANY PABLO

RESUMEN

La asignatura se centra en un aspecto relativamente concreto de la realidad actual: la política juvenil. Los jóvenes constituyen hoy en día un significativo sector de la población que, a diferencia de lo que acontecía hace sólo unas décadas, se mantienen en dicha situación durante un periodo de tiempo mucho más amplio de lo que resultaba habitual. Esa situación ha generado expectativas diferentes, consideraciones novedosas y ha supuesto el afloramiento de contradicciones y la explicitación de conflictos de nueva factura. Ese es precisamente el espacio en el que se desenvolverá la asignatura.

Ampliando y precisando algo más, entendemos como materia específica de la política juvenil, las diversas actuaciones puestas en marcha por diferentes agentes (públicos y privados), para atender las demandas y satisfacer las necesidades que presentan los jóvenes en la sociedad actual. Dichas iniciativas incluyen, asimismo, las iniciativas de socialización de todo tipo ¿llevadas a cabo por entidades religiosas, políticas, sindicales, sociales, etc.¿ que los jóvenes de cualquier localidad de nuestro entorno tienen a su alcance. No obstante, por una cuestión metodológica, no se tratarán en esta materia las propuestas realizadas desde el sistema de enseñanza formal directamente vinculadas a la política educativa, centrándonos exclusivamente en aquellas que se realizan desde fuera de las aulas educativas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Es una asignatura con carácter de Formación optativo y por tanto no tiene requisitos

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad.

Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional.

Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.

Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.

Ejercer la docencia en diferentes contextos socioeducativos.

Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

Formar agentes y docentes de intervención socioeducativa y comunitaria.

Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional en contextos no formales.

Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. Juventud y sociedad en el mundo contemporáneo. Primeros modelos de intervención

- 1.1.- Algunos aspectos conceptuales
- 1.2.- Los jóvenes en la historia
- 1.3.- La conquista de las élites
- 1.4.- El modelo de Patronato

2. 2. Organizaciones, movimientos de juventud e intervención estatal

- 2.1.- Las organizaciones de juventud. La Acción Católica
- 2.2.- Los movimientos de jóvenes. La aportación del escultismo
- 2.3.- Las juventudes de partido
- 2.4.- Políticas de juventud en España
 - 2.4.1.- El modelo paternalista
 - 2.4.2.- Primeras organizaciones

3. 3. Primer franquismo y política de juventud

- 3.1.- Falange y los jóvenes
 - 3.1.1.- El Frente de Juventudes
- 3.2.- Las juventudes de Acción Católica
- 3.3.- El escultismo clandestino



4. 4. Franquismo. La democracia orgánica

- 4.1.- Las exigencias de la nueva coyuntura política
- 4.2.- La Organización Juvenil Española
- 4.3.- El incremento de los servicios. La participación orgánica
- 4.4.- El asociacionismo no gubernamental

5. 5. La juventud en la España democrática. la coparticipación

- 5.1.- De la Delegación Nacional de la Juventud al Instituto Nacional de la Juventud
- 5.2.- El establecimiento de la coparticipación
- 5.3.- La creación de los Consejos de la Juventud
- 5.4.- La política de servicios

6. 6. Los planes integrales de juventud.

- 6.1.- La situación del joven en la posmodernidad
- 6.2.- Las ayudas a la emancipación
- 6.2.1.- Posibilidades y limitaciones
- 6.3.- Políticas afirmativas. nuevos planteamientos

7. 7. La política de juventud en la Comunitat Valenciana

- 7.1.- El IVAJ y la prestación de servicios
- 7.2.- Los Consejos de la Juventud en la Comunitat Valenciana
- 7.3.- El Plan Joven

8. 8. Ejemplos concretos de intervención

- 8.1.- Las ayudas para el acceso a la vivienda
- 8.2.- El proyecto de nueva ley de juventud
- 8.3.- Situación actual del asociacionismo



VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	15,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	67,50
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

En función de los objetivos y de cada uno de los contenidos se emplearán diversos procedimientos y métodos de trabajo entre los que se incluyen los siguientes:

- Explicación del profesor
- Lectura de ensayos o artículos señalados por el profesor
- Análisis de textos, resolución de problemas y análisis de casos
- Trabajos individuales o en grupo
- Exposiciones y debates

En principio, el profesor explicará los contenidos principales de cada tema. La explicación se verá completada con actividades prácticas ¿comentarios de textos, análisis de casos, experiencias, etc.- a las que se dedicará un tiempo, a determinar cada semana.

Así mismo, los alumnos podrán realizar cualquier tipo de trabajo o aportación, individual o en grupo para analizar y trabajar los contenidos de la asignatura, previa consulta y acuerdo con el profesor que se



deberá concretar antes de la fecha que se señale.

EVALUACIÓN

La evaluación comprenderá:

70% parte teórica + 30% parte práctica

-TRABAJO GRUPO ODS VINCULADO CON JUVENTUD

-TRABAJO GRUPO JUVENTUD EN EL PUEBLO, BARRIO¿

Los alumnos a finales del cuatrimestre presentarán cada una de las prácticas de los distintos temas en un único documento.

¿ Actividades prácticas en las que se valorará especialmente la participación y que supondrán el 30% de la nota final.

¿ Los contenidos teóricos se evaluarán mediante el examen señalado en el calendario del centro, o trabajo pactado con el profesor, que supondrá en 70% de la nota final. Serán materia del mismo todos los contenidos trabajados en clase, tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas.

¿ Los alumnos que hayan realizado trabajos y/o exposiciones, individualmente o en grupo con una evaluación positiva, podrán ver reducido total o parcialmente los contenidos del examen, a criterio del profesor.

¿ los porcentajes de valoración señalados se aplicarán tanto en la primera como en la segunda convocatoria hablando con el profesor.

¿ Cualquier aclaración sobre la calificación de la materia deberá realizarse presencialmente. Criterios de corrección.

El trabajo debe corregirse teniendo en cuenta los siguientes criterios:

¿ Fundamentación teórica

¿ Comprensión de lo expuesto

¿ Rigor metodológico

¿ Precisión conceptual

¿ Capacidad de síntesis

¿ Claridad en la exposición

¿ Elaboración personal, incluyendo elementos críticos y argumentos bien fundamentados

¿ Corrección expositiva

Dada la finalidad de la asignatura, en lo que se refiere a los trabajos individuales o en grupo, los alumnos deberán abstenerse de realizar copias literales de textos sea cual sea su formato: libros, revistas, impresos, documentos, etc. Toda la documentación utilizada, impresa o electrónica, debe ser tratada con el adecuado sistema de citas.

*Los alumnos que no participan en clase de forma regular (no presencial) deberán realizar una tutoría con



el profesor para pactar el modo de trabajo y evaluación. Parte teórica 70% y parte práctica 30%.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

Referència b1: COMAS, D., Las políticas de juventud en la España democrática, Madrid, INJUVE, 2007.

Referència b2: CRUZ, J. I., Del autoritarismo a la coparticipación. La transición a la democracia y políticas de juventud en España en Historia de la Educación, nº 22-23 (2003-2004) 195-212.

Referència b3: CASANOVAS, J., COL, J. y MONTES, P., Razones y tópicos de las políticas de juventud. Qué quieren ser las políticas afirmativas en Revista de estudios de Juventud, nº 59, diciembre 2002, pp. 21-34.

Referència b4: MARTÍN SERRANO, M., Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960-1990, Madrid, Instituto de la Juventud, 1994.

Referència b5: MARTÍNEZ SANMARTÍ, R., Ilusión y reflexividad en el campo de juego de las políticas de juventud en España en Revista de estudios de Juventud, nº 59, diciembre 2002, pp. 9-20.

Referència b6: MIGUEL, A., Dos generaciones de jóvenes, (1960-1988), Madrid, Instituto de la Juventud, 2000. Introducción, pp. 11-24.

Referència b7: SÁEZ MARÍN, J., El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1939-1960), Madrid, Siglo XXI, 1988.

Referència b8: SOLER I MASÓ, P. Les poliques de joventut a Catalunya durant el període democràtic en Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació, nº 8 (2005), pp. 283-307

Referència b9: Ayer. Revista de Historia Contemporánea, nº 59/2005 (3) Dossier. Juventud y política en la España contemporánea



Referència c1: CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA, Bases para una política de juventud, Madrid, Consejo de la Juventud de España. 1995.

Referència c2: CRUZ, J. I., Escultismo, educación y tiempo libre. Historia del asociacionismo scout en Valencia, Valencia, Fundació Scout Sant Jordi, 2008

Referència c3: CRUZ, J. I., El Yunque azul. Frente de Juventudes y sistema educativo. Las razones de un fracaso, Madrid, Alianza, 2001

Referència c4: FEIXA, C. y PORZIO, L. Los estudios sobre culturas juveniles en España (1960-2003) en de juventud, revista de estudios e investigaciones nº 64 (marzo, 2004) pp. 9-28.

Referència c5: FULLANA, P. y MONTERO F., Los modelos educativos juveniles del movimiento católico en España (1868-1968), en Historia de la Educación, nº 22-23 (2003-2004) 33-51.

Referència c6: GONZÁLEZ CALLEJA, E. Y SOUTO KUSTRÍN, S., De la Dictadura a la República: Orígenes y auge de los movimientos juveniles en España en HISPANIA. Revista española de historia, 2007, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, pp. 73-102

Referència c7: GONZÁLEZ, R. S. y MARTÍN SERRANO, M., Joventut Valenciana 1996, Valencia, IVAJ-Generalitat Valenciana, 1999

Referència c8: MARTÍN SERRANO, M., Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960-1990, Madrid, Instituto de la Juventud, 1994.

Referència c9: MARTÍNEZ SANMARTÍ, R., Ilusión y reflexividad en el campo de juego de las políticas de juventud en España en Revista de estudios de Juventud, n.º 59, diciembre 2002, pp. 9-20.